

Calle del Conde de Rius, (antes Hortal), 28, entresuelo, esquina a la Rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

Rambla de San Juan, n.º 71, bajos, (imprenta).

Para suscripciones y anuncios dirigir al Administrador. Remitidos y anuncios a precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA. Miércoles 6 de Septiembre de 1899

Nº 210.

LA DESTRUCCIÓN DE LA ESCUADRA

Anteayer se celebró en Madrid el Consejo de guerra con motivo de examinar la cuestión relativa a la triste jornada del 3 de Julio, en la cual los buques que mandaba el almirante Cervera quedaron sepultados en aguas de Santiago de Cuba.

El Consejo Supremo, en vista de la resultancia del sumario, sobreseyó el proceso para todos los encartados en él, a excepción del comandante del «Cristóbal Colón», D. Emilio Diaz Moreu y el segundo jefe de la escuadra D. Luis María de Paredes Chacón.

Elevada la causa a plenario, debía verse hoy la competencia del Consejo de guerra, el cual se ha constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. José de Guzmán; vocales, D. José Ramos Izquierdo, D. Antonio Torres, los contralmirantes D. Federico Estrane, D. Eduardo Montojo y Pasarón y don Enrique Pedemonte, (estos dos últimos actúan como suplentes); asesor, D. Antonio Moreno Sánchez; auditor fiscal, D. Carlos Delgado, capitán de navio de primera.

El juez de instrucción de esta causa fué el capitán de navio de primera clase don José María Pilón.

Lleva la defensa de ambos procesados el contralmirante D. Pascual Cervera Topete.

A las ocho de la mañana se ha celebrado en la iglesia de la Encarnación la misa llamada del Espíritu Santo, que según el artículo 303 de la Ley de Enjuiciamiento militar de Marina, ha de ser oficiada por los jueces, antes de constuirse el Tribunal.

Asistieron todos vestidos de uniforme de diario, trasladándose después al ministerio de Marina, en cuyo salón de actos ha tenido lugar la vista.

Constituido el Tribunal se ha abierto la sesión, y por el juez instructor, general Pilón, se ha dado lectura del apuntamiento.

En este se relata la salida de la escuadra obedeciendo órdenes terminantes, y la destrucción completa de la misma por las superiores fuerzas de los norteamericanos.

Daspues sigue el parte del comandante del «Cristóbal Colón», Sr. Diaz Moreu, refiriendo el combate parcial del buque de su mando contra los buques norteamericanos y las medidas adoptadas con objeto de que el enemigo se hiciese dueño del barco.

Siguen después las declaraciones prestadas por el Sr. Diaz Moreu en las que detalla todos los incidentes del combate.

Hace constar que el barco norteamericano «Brooklyn», recibió del «Colón» diez y ocho proyectiles que no le ocasionaron daño de importancia a causa del poco calibre de las piezas.

El contador del «Cristóbal Colón» declara que permaneció en su puesto de combate, retirándose un momento, únicamente para curarse una herida.

Refiere que a las ocho de la mañana dejó el «Cristóbal Colón» la bahía de Santiago, saliendo con la escuadra, llevando a la cabeza el «María Teresa», buque almirante, formada la escuadra en semicírculo hacia el Este.

En cuanto varó el «Cristóbal Colón», se arrió la bandera de combate y la insignia de segundo jefe de la escuadra.

D. José María Arancillo, alférez de navio, declara que permaneció en su puesto durante el combate y que sólo se retiró para sofocar un incendio.

Debido al puesto que ocupaba, no pudo presenciar los detalles de la lucha, oyendo que se debían de cerrar los ceniceros.

El tercero comandante le dio orden de desalojar su puesto, porque iba a embarcarse el buque.

El segundo comandante del «Cristóbal Colón», D. Adolfo Rivero, declara que el 2 de

Julio hallábase el barco con las calderas encendidas, dispuesto a ponerse en marcha, cosa que no pudo efectuarse por no estar embarcadas todas las fuerzas.

El dia 3, á las nueve de la mañana, salieron del puerto los buques que componían la escuadra, con el «María Teresa» a la cabeza.

Hace la descripción de lo que ocurrió en aquella triste jornada.

También declara el tercero comandante, D. Carlos González Lianos, que no abandonó el puesto que le fué designado al pie de una batería.

Dice que á los pocos minutos de romperse el fuego fué cuando se notaron los efectos que los proyectiles americanos producían en el barco.

Todas estas declaraciones en realidad carecen hoy de interés, y todas van dirigidas a demostrar que el comandante del «Cristóbal Colón», no tuvo más remedio que obrar como obró.

Se lee el parte del almirante Sampson dando cuenta del combate naval de Santiago y seguidamente se ha leído el dictamen del fiscal militar, encaminado a establecer las responsabilidades de los dos procesados.

En la primera parte nada encuentra por lo que pueda exigirse responsabilidad; no así respecto á lo que se refiere á haber agotado todos los medios de defensa antes de embarrancar, por lo cual se eleva á plenario la causa, por lo que respecta al comandante del «Colón» y al segundo jefe de la escuadra.

Después de algunos minutos de descanso, el secretario continúa la lectura del sumario, dando cuenta de varias diligencias de tramitación.

El Sr. Diaz Moreu, acerca de los cargos que contra él se han leído, dice que prolongar la resistencia solo hubiera tenido por resultado aumentar el número de bajas, sin ninguna ventaja positiva.

Añade que renuncia á toda prueba puesto que con lo que consta en el sumario se justifica plenamente su conducta.

Se ratifican varios testigos en las declaraciones del sumario.

Terminada la lectura del apuntamiento, el general Delgado, que actua de fiscal, da lectura del escrito de su acusación.

Este está redactado por resultados en los cuales se expresan los hechos objeto del proceso.

Dice que al llegar el «Cristóbal Colón» á la boca del puerto de Santiago de Cuba, fué donde recibió el mayor número de proyectiles del enemigo, y sin embargo, fueron pocos los destrozos producidos por algunas granadas en el barco.

Añade que por faltarle combustible debió a calidad disminuyó su velocidad a pesar de los esfuerzos verificados para aumentar el número de revoluciones.

Así sigue haciendo consideraciones el fiscal para venir á deducir que todos cumplieron con su deber y que el barco no pudo hacer más de lo que hizo.

Por lo tanto, dice:

«Considerando que el comandante del «Cristóbal Colón» y el segundo jefe de la escuadra cumplieron con su deber al embarkar el buque, de conformidad con lo dispuesto en las Ordenanzas y en las órdenes del comandante general de la escuadra; »Solicita del Consejo se absuelva á los dos procesados.»

La defensa estaba encomendada al contralmirante don Pascual Cervera y Topete.

Este comenzó su defensa con un breve exordio, diciendo que a pesar de lo favorable que son las conclusiones del fiscal, ha de decir algunas palabras para cumplir con las disposiciones vigentes.

Dejica algunas frases a lamentar que desconociéndose los hechos se formen juicios aventurados, pues todo contribuye a extraviar la opinión.

Pone como ejemplo que todos los españoles hablan mal de los presupuestos del Estado sin haberlos leidos dos docenas de personas.

Dice que el «Cristóbal Colón» estaba irreversiblemente perdido cuando quedaron destruidos los restantes buques.

Añade que ello no impidió que sostuviera el combate durante cuatro horas más contra fuerzas diez veces superiores á las suyas.

Dice que no quiere hacer cargos á aquellos que son los verdaderos responsables de los desastres navales que lamenta España, pero que, aún cuando parezca inverso, si el «Cristóbal Colón» salió de la Península y de Santiago de Cuba sin tener a bordo la artillería de grueso calibre.

Entra á analizar el artículo 253 de las Ordenanzas de la marina para demostrar que la obligación de varar el buque antes de que caiga en poder del enemigo es preventiva y obligatoria y el incumplimiento de ella hubiera traído responsabilidades al comandante del «Cristóbal Colón».

Añade que jamás se cumplió mejor lo dispuesto en este artículo.

«Qué hubiera dicho España entera, pregunta, si hubiese llegado la noticia de que el «Cristóbal Colón» con bandera norteamericana se hallaba fondeado en Gibraltar.

Hace un detenido estudio del artículo 148 del Código penal de la marina relativo á la junta de oficiales, deduciendo que la presencia en el barco de segundo jefe de la escuadra hacía completamente innecesaria esta consulta, que solo es obligatoria cuando se trata de buques sueltos ó cuyo comandante no pueda comunicar con el jefe.

Termina haciendo un cumplido elogio del comportamiento de todos, considerando de justicia que se llame sobre ello la atención de la superioridad.

Después del informe de la defensa se pregunta á los Sres. Diaz Moreu y Paredes, que se hallaban en un local próximo al del Consejo, si tenían algo más que alegar después de lo manifestado por su defensor.

Como contestaran negativamente, se retiró el Tribunal á deliberar.

La sentencia será absolutoria para todos ellos.

COSAS DE LA MARINA

Hace poquísimo días se recibió la noticia de que al «Carlos V» se le había abierto una vía de agua en la travesía, nada larga ni difícil, de San Sebastián al Ferrol.

Pocos días antes, al dirigir la escuadra hacia el primero de los citados puertos, el «León» tuvo que hacer mutis por el foro, porque las averías le impidieron formar parte de aquel triste grupo de barcos.

Con algunas semanas de anticipación en el viaje á Canarias, el «Alfonso XIII» verificó un plan en toda regla.

El «Pelayo», recluido en el hospital—que no astillero para él—de la compañía francesa «Forges et Chantiers», no obtiene jamás el alta. Y eso que las asistencias deben importar ya más que el precio exacto del veterano y virginal buque de combate.

El «Cisneros», el «Princesa de Asturias» y el «Cataluña», «acorazados de combate» como les llama Hamar Beranger, aunque llevan diez años en construcción, tardarán todavía otros cinco ó seis en prestar servicio, y esto á condición de que España no escatime sacrificios pecunarios.

No hay «destroyer» ni «caza torpedero» que, cuando se mueve, no experimente una avería; ni cantero que no se estropee en el primer viaje; ni barco alguno que no dé un disgusto por singatura. ¿Qué marina de guerra ha de haber con semejante material? ¿Y qué organización será la existente, cuando de ella sale un material semejante?

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestres.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número, sueldo 10 céntimos.—Pago adelantado.

Dice el Sr. Gomez Imaz, apoyándose en la consabida frase hecha que hay necesidad de conservar, como escuelas y méritos de enseñanza los buques existentes, ¿Para qué? ¿Para qué nuestros marineros aprendan a manejar barcos malos? ¿Para qué su crédito profesional padezca más y más, por causa de esa material inservible.

Para medir la fuerza intelectual que el Sr. Gomez Imaz aplica á la administración de su ramo, no hay sino fijarse en lo que del «Alfonso XIII» ha dicho su excelencia y un correspondiente.

El ministro reconoce que «ese crucero está desformado». A pesar de ello, quiere que siga tripulando y armado, no obstante el gasto que esto supone; porque, si no sirve para la defensa de las costas. Se nos figura que para tal objeto servirán mas los cañones del buque desembarcos y puestos en baterías terrestres. La puntería se hará mejor, y será infinitamente menor el desperdicio.

DESDE LA CORTE

Madrid, 4.

Más detalles de la vista sobre los desastres navales.

El general Delgado (fiscal) leyó la acusación. Esta es muy minuciosa.

Se relata en ella la defensa del «Colón».

Dice que era imposible al buque resistir por más tiempo.

Entiende que el capitán como los tripulantes cumplieron las ordenanzas de la marina de Guerra.

Termina pidiendo la absolución de los procesados.

El defensor, contralmirante Cervera, empezó lamentándose del extravío de la opinión pública al juzgar á los marinos.

Es sensible, ha dicho, que el país no tenga antecedentes.

Ha afirmado que la pérdida del «Colón» era irremisible al perderse los demás buques de la escuadra.

El «Colón» salió de España careciendo de artillería gruesa.

Así tuvo que luchar.

Ha sostenido que al embarkar el buque se cumplieron las ordenanzas.

Ha expresado que el comportamiento de los marinos que se batieron en Santiago fué admirable y digna de recompensa.

Un despacho de Bayona, que lleva fecha madrugada, dice lo siguiente:

Dentro de la gravedad, Reverte ha experimentado una ligera mejoría.

No ha desaparecido sin embargo el temor de que se presente la gangrena en la pierna.

Aplicando los más perfeccionados procedimientos que conoce la medicina, se ha logrado que recobre el miembro herido un poco de sensibilidad.

Oporto, 4.—En una casa de la calle de Montebello ha fallecido una joven de la enfermedad sospechosa.

Los comercios continúan cerrados.

Irún, 4.—Las noticias que en esta se reciben acerca del estado del diestro Reverte son menos pesimistas que las de esta tarde.

Se cree que se hallará establecido dala herida pasados treinta ó cuarenta días.

Comunican de París que ha fallecido en Alejandría el patriarca ortodoxo Saphronios. Contaba 105 años.

En Alejandría, según noticias, ha ocurrido un caso de bubónica.

Procedente de la Coruña fondeó ayer en la Habana el trasatlántico «Ciudad de Cádiz».

París, 4.—La sesión secreta ha durado veinte minutos. Se asegura que el resultado de ella es favorable á Dreyfus.

Abierta la audiencia pública, sólo se ha

Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

AGRICULTORES !

permitido la entrada á escasas personas. El testigo Gaz lee la carta de Tchernuski, sub-dito austriaco, refugiado en París, como reo político, quien afirma que conversando con un oficial de su país, dijole que Austria contaba con cuatro confidentes franceses, entre ellos Dreyfus.

El comisario del Gobierno, comandante Carrière, pide que se oiga á Tchernuski en sesión secreta.

Llamados los testigos Andréa, Weil, Roques, Hadamard y Paileve, todas sus declaraciones resultan favorable al procesado.

Mañana á primera hora se celebrará otra sesión secreta para examinar el expediente de espionaje.

—Sevilla, 4.—Ha causado penosísima impresión el percance ocurrido en la plaza de Toros de Bayona, al diestro Antonio Revete.

Las redacciones de los periódicos son muy visitadas por los amigos del valiente matador, ansiosos de obtener noticias acerca de su estado.

Se han dirigido á Bayona infinidad de despachos telegráficos, cuyas contestaciones se han comenzado á recibir.

En todos ellos se refleja el pesimismo.

—Sevilla, 4.—El vecindario de Ultera se halla muy alarmado con la aparición de tres fantasmas, los cuales, desde hace tres noches, verifican excursiones por determinados sitios de la población llevando la alarma y el miedo á las gentes sencillas, las cuales se entregan á todo género de comentarios.

El comandante del puesto de la Guardia civil se propone esta noche conocer á los fantasmas y saber cuáles son sus intenciones, para lo cual ha tomado ya las precauciones consiguientes.

SUELTO

Un amigo nuestro recibió ayer una carta de uno de los prisioneros de los tagalos, llamado Fausto Delgado, de la que entresacamos lo siguiente:

«Estoy en Palak con otros prisioneros. Nos tratan muy bien y nos permiten ir por las calles, sin salir del recinto de la población. Han llegado D. Manuel del Río, el señor Maket y un comandante de Estado Mayor, que forman la comisión española que ha de gestionar nuestra libertad. Tengo muy buenas impresiones respecto á esto, y hasta os aseguro que antes de un par de meses podré abrazaros.»

Estas noticias no pueden ser más satisfactorias y por eso nos apresuramos á consignarlas.

Pasa ya de ridículo lo que sucede con algunos propietarios al resistirse éstos á satisfacer la parte de aceras que es corresponde.

Para mayor prueba de lo que decimos, véase la acera general que se está construyendo en la Rambla de San Juan, entre las calles de San Agustín y Gerona, la cual quedará sin poderla terminar el contratista que hoy construye la restante acera por no haberse satisfecho la parte que corresponde á los tres solares allí existentes.

Esperamos del señor Alcalde ó de la Comisión de Fomento del Ayuntamiento, que obligará a los propietarios de los solares aludidos á satisfacer lo que les corresponde á fin de que la referida acera quede terminada por completo y no resulte de otra manera un adeheso.

Escasa fué la concurrencia de torasteros que acudió al mercado celebrado ayer en esta capital. Las operaciones verificadas no alteraron la nota de precios de la semana anterior.

Verificado el domingo por la tarde, después de la función que tuvo lugar en la ermita de San Magín, el sorteo anunciado, salieron premiados los números siguientes:

El 368, con la imagen de San Magín con su escaparate.

El 722, con los rosarios engarzados en plata.

El 1.351, con dos pañuelos de seda.

El 632, con un cuadro de los siete patrones y un sepulcro en honor de los mismos.

Y el 1.762, con dos pollos.

Esta tarde debe celebrar sesión plenaria el Ayuntamiento, si se reunen para ello á más suficiente de señores concejales.

Para el baile que tendrá lugar el dia 8 del actual, en la favorecida sociedad Fomento de Tarragona, la sección recreativa de la misma que no omite sacrificio alguno para que todas las fiestas que celebre resulten con la mayor esplendidez posible, ha acordado que á todas las señoritas que concurren á dicho baile se las obsequie con un billete con el cual tendrán opción á dos valiosísimos regalos que se sortearán, finalizada la primera parte del programa.

Dichos regalos estarán mañana expuestos en los escaparates de la sombrerería del Sr. Solsona.

Anteayer y ayer fueron muchas las familias de esta capital que se trasladaron á Torredembarra, con motivo de celebrar aquella pintoresca villa su fiesta mayor, la cual, como todos los años, se ha visto muy concurrida y animada.

Ha quedado honorablemente terminada la cuestión pendiente entre los directores de nuestros colegas barceloneses *La Publicidad* y *Las Noticias*.

El dia 11 del actual se celebrará en Madrid un sorteo, que constará de 13.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á diez pesetas, en 650 premios.

Habrá uno de 240.000 pesetas, otro de 80.000, otro de 25.000, diez de 5.000, 631 de 800 y 6 aproximaciones.

Según la prensa de Reus, dicese que se dan bastantes casos de la terrible enfermedad de tifus, en aquella ciudad.

Ha fallecido en una casa de campo del término de la Selva, el consecuente liberal conservador D. Juan Massó y Capdevila.

E. P. D.

Se han concedido las siguientes pensiones anuales: de 2.500 pesetas á D. Teresa de Céspedes de Santa Cruz; de 1.125 pesetas á D. María de los Dolores San Millán y Ruiz; de 273'75 pesetas á Isidro Noguera Soler, y de 182'50 pesetas á Juan Bosch Fontanals y Antonia Rovira Casals, y á María Olivella Brich.

Nos escriben de Poboleda:

«Los ingresos municipales quedan reducidos á cero; las contribuciones al Estado hace tiempo que no se pagan. Aquí se recaudaban antes unas 16.000 cargas de vino, y el año actual se reducirán a unas 800. A mas el propietario ha de replantar la viña, y ni el esfuerzo individual ni el esfuerzo pecuniario, llevan á resolver el conflicto de la miseria. Si se exceptúa tres ó cuatro fincas, las restantes hoy por hoy pertenecen al Estado. La emigración es permanente y la miseria hace estragos.

El Priorato, antes tan rico, es un país miséríssimo hoy.»

Un individuo que se hallaba anteayer serrando en el pueblo de Alaior tuvo la desgracia de que la sierra le cogiera la mano, causándole tres heridas de alguna consideración.

Hallándose trabajando anteayer en la calle de Juan Martell, de Reus, el empleado de la Red Telefónica, Juan Salari Segaló, natural de Pobla de Montornés, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo.

Se ha constituido en Barcelona una nueva asociación catalanista, que lleva por título «Centro Nacional Catalán».

Según el articulo 1º de los estatutos, aprobados por el gobernador civil, la nueva sociedad tiene por objeto trabajar para obtener dentro de las leyes, la autonomía completa de Cataluña, y las reformas parciales que tiendan á ella.

De un colega de Tortosa:

«Invitado por la Sociedad Velocipédica para formar parte del jurado, en las carreras que se celebrarán mañana, llegó ayer á esta ciudad el joven D. Willian Tarin, capitán de ruta del Club velocípedo de Tarragona y carrerista afamado.

El Sr. Tarin hizo el viaje de la capital á Tortosa en cinco horas, montando una preciosa máquina de la reputada casa francesa Clement.

Damos á tan distinguido deportista nuestras cordial bienvenida.

El ministerio de Agricultura de la República Argentina solicita, según decreto fecha 24 Mayo último, en licitación pública propuestas para el establecimiento de una línea de navegación á vapor en las costas del Sud de dicha República subvencionada por aquél Gobierno, que podrán remitirse al ministerio citado hasta el 1º de Octubre próximo, según telegrama que acaba de recibir el Consulado general de dicha nación en esta plaza, en cuya cancillería está de manifiesto el texto de las bases de conformidad con las que deben ser redactadas las citadas propuestas.

Recomendamos á los capitalistas españoles la importancia de esta licitación, así para sus intereses como para los de los españoles todos, siendo de desechar que se quedaran con la linea de navegación argentina á las costas del Sud, ya que ésta será un verdadero aliente para el comercio español existente hoy en la República Argentina, y para nuestra exportación á dicha República. Las poblaciones de las costas del Sud de la Argentina están destinadas a adquirir un gran desarrollo en plazo breve, del cual aprovechará en primer término la empresa que obtenga la linea de navegación que el Gobierno argentino se propone subvencionar.

Los días 8, 9 y 10 del corriente celebrará su fiesta mayor el pueblo de Pobla de Montornés.

Además de las funciones religiosas de costumbre, habrá «rijetes de Valls, colla vella», de la que forman parte hombres prácticos y de fuerza, entre ellos, dos que son los mejores de Cataluña, hijos de Pobla de Montornés.

Habrá también dos entaldados para bailar con buenas orquestas.

Con motivo de la pérdida de nuestras colonias y siendo necesario hacer menos mercados para la industria de zapatería, reina en las Baleares, donde dicho ramo tiene gran importancia, un movimiento inusitado, saliendo viajantes, ofreciendo el referido género.

Según noticias, dos vecinos de Tortosa han procedido á hacer algunos experimentos para destruir la floxera aparecida en los viñedos de la comarca de Gandesa, dando las prácticas buenos resultados.

Deseamos que el sistema se diera á conocer en forma, obteniendo dictámen favorable por parte de las personas intelligentes en esta materia.

El calor sigue apretando de lo lindo á pesar de hallarnos próximos al Otoño.

Ayer la temperatura fué como los días anteriores, extremadamente elevada, haciéndose realmente imposible soportar el calor de los rayos solares.

Ayer llegaron a Barcelona procedentes de Madrid, los jefes y oficiales que han de marchar á Francia con objeto de estudiar las maniobras de los batallones Alpinos.

En el mercado de granos celebrado ayer en Lérida, rigieron los siguientes precios:

Trigo monté clase superior de 16 a 16'50 pesetas la cuartera de 73'36 litros.

Idem id. corriente á 15'50 id.

Idem id. flor de 14'50 a 15 id.

Idem huerta id. id.

Cebada de 7 a 7'25 id.

Maiz, 4 a 10 id.

Habones, de 10'25 a 10'50 id.

Habas id. id.

Judías, de 19 a 23 id.

Aceite á 9'25 ptas. la arroba.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Circulares del Gobierno de la provincia convocando elecciones municipales, para el dia 24 del actual en los pueblos de Marsà y Torroja.

Circular de la Delegación de Hacienda exhortando á los Ayuntamientos al pago de lo que adeudan por consumos.

Acuerdo de la Dirección general de Contribuciones directas, disponiendo que las caballerías que, sumultáneamente estén dedicadas á las faenas de campo y al arrastre de carrajes de lujo, deban tributar por un solo concepto, y que éste ha de ser el que resulte de cuota más elevada.

Edictos de subastas de fincas embargadas por débitos de contribución por los Agentes ejecutivos de Poboleda y Torre de Fontaubella.

Anuncios de las Alcaldías de Peratall, Riudecanyas, Pira, Conesa, Las Pilas, La Palma, Bellmunt, Barberà y Musara.

Notas festivas

Se habla de dos amigos inseparables, muy aficionados á frecuentar las tabernas.

Su estrecha amistad llama mucho la atención.

—Eso no tiene nada de extraño —dice uno— porque creó que son hermanos de leche.

—Perdone usted —dice otro— me parece que son hermanos de aguardiente.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

—No importa. Llamaría al sereno.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

Entonces mañana le e pero á usted en Puerta Cerrada. No vaya usted tarde.

</

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (por reza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y de más afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL curan sopronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLO

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resueltos tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 5, 8'25 t.

Cambios extranjeros	Dinero	Papel
Londres a 90 días fecha.	80'70	d.
Id. a la vista.	81'10	·
Paris a 90 días fecha.	00'00	t.
Id. a la vista.	28'25	·
Efectos públicos		
por 100 interior contado.	00'00	00'00
" fin mes.	68'875	68'40
" fin próximo.	00'00	00'00
" exterior contado.	00'00	00'00
" fin mes.	00'00	00'00
" fin próximo.	00'00	00'00
Amortizable contado.	71'00	71'50
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	94'00	94'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	71'50	71'70
1890.	59'50	59'60
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	44'10	44'20
Medina-Zam. y O. & V.	11'65	11'75
Norte de España.	50'85	50'95

Variedades

LA LIMOSNA

—Si, amigos míos—dijo Barnich—no hay más remedio que ejercer la caridad, sin reparar en el pro y contra del problema de la beneficencia. Es preciso dar limosna en el acto á la primera palabra murmurada, al primer ademán en solicitud de un socorro. Y es menester hacerlo así por egoísmo, para evitar los remordimientos y para no perder el tiempo, como me ha ocurrido a mí con frecuencia.

Demostraré mi tesis con el ejemplo.

Hace de esto muchos años, pero lo recuerdo perfectamente, porque la aventura que voy á referir fué el punto de partida de mi filosofía.

Un día, en una calle muy concurrida, vi pasar junto a mí la silueta de una joven en extremo hermosa y atractiva.

Como su paso era precipitado, eché á andar con rapidez preparando las frases ingeniosas con que debía entablar conversación con mi bella desconocida.

Cuando creí haber encontrado lo que buscaba, me fui acercando insensiblemente con aire de triunfo; pero en el momento en que iba á empezar mi discurso se me presentó un muchacho harapiento y me tendió la mano en demanda de una limosna.

Movido á compasión, me detuve un instante y saqué mi portamonedas para darle veinte céntimos. Después de mi buena acción apreté el paso, con la vaga idea de que el cielo habría de premiar mi generosidad.

Pero la joven había desaparecido, no se si por la izquierda ó por la derecha, sin que lograra yo darte alcance. Perdi la pista y después de infructuosos paseos tuve que renunciar á mi conquista.

En mi indignación dije peste contra la policía y contra la mendicidad, si no permitida, por lo menos tolerada; contra esa plaga social conocida con el nombre de vagancia, que transforma las calles de París en ilimitada corte de los milagros.

Al cabo de pocos días me ocurrió una aventura análoga.

En el mismo sitio divisé entre la multitud la admirable forma de una muchacha encantadora, e inmediatamente eché á andar tras de mi nueva desconocida, á la que ni por un instante perdí de vista.

Resuelto á acabar de una vez, me acerqué á ella, cuando de pronto, al igual que en la ocasión anterior, se me presentó un mendigo á pedirme una limosna.

Se trataba de un pobre anciano, medio desquedo, sucio y demacrado, que quizás estaba en ayunas y carecía de hogar donde refugiarse.

Pues bien, lleno de reverencia confesó que no le dí nada, con objeto de no detenerme ni perder el tiempo.

Pasé de largo y rechacé con dureza y casi brutalmente al infeliz que me tendía la mano, recordando lo que me había pasado la semana anterior.

Pero por rápida que hubiese sido mi negativa, él en el rostro pál mendigo la impresión que le había causado mi incomprendible desdén. Era quizás mi desprecio el centésimo que aquél desdichado había recibido durante la mañana, y tal vez la última prueba para él de la dureza del corazón humano, de la indiferencia de los transeúntes y de la necesidad de poner término con la muerte á sus terribles sufrimientos.

Descontento de mi mismo, me puse al lado de la joya y le dirigí la palabra:

La desconocida me miró de pies á cabeza y me contestó con voz entrecortada:

—¡Le suplico á usted que me deje en paz... ó llamo á un agente de policía!

Y, rápido como el viento, se alejó encogiéndose de hombros. Me encontré solo en medio de la multitud; los transeúntes que habían visto el ataque y oido la contestación de la desconocida, se relajaron de mí en mis barbas, y, como era natural, comprendí que estaba en ridículo.

Por espacio de algunos minutos divagué por la calle, con la cabeza baja, confundido por mi derrota y furioso á causa del triste desenlace de mi aventura.

Para consolarme de mi desdicha traté de persuadirmé de que aquella mujer no era tan hermosa como á primera vista me había parecido, y que ni su cara ni su figura tenían nada de particular.

—Rechazará á mí! ¡Qué audacia y qué falta de buen gusto! ¡Indudablemente tendrá un amante! ¡Me habrá gustado conocerlo para compararlo conmigo! Esta ba convencido de que el tal era muy inferior á mí y de que aquella mujer carecía de sentido común.

Y, sin embargo, la taimada debía reírse de mí, del imbécil que se le había acercado desvergonzadamente considerándola como país conquistado.

Pero al fin se calmaron mis nervios y recobré mi buen sentido natural, hasta el punto de que me acordaría de pronto del pobre anciano á quien tan cruelmente había tratado momentos antes.

Saqué un franco de mi portamonedas y retrocedí á toda prisa por el camino que había corrido.

Completamente arrepentido de mi mal proceder, me decía para mis adentros:

—Le encontraré .. de fijo, y le daré con que comprar un pedazo de pan. Todo hombre tiene derecho al pan, como tiene derecho al aire y á la luz. He hecho muy mal en rechazar la mano que ese infeliz me tendía. ¡Sabe Dios lo que será de mí cuando tenga yo su edad! ¡Pero un franco es muy poca cosa!

Metí la moneda en el portamonedas, saqué otra de cinco francos y proseguí mi monólogo:

—Con esto podrá comprar pan, vino y carne, y restaurar sus agotadas fuerzas.

Entre tanto, buscaba yo á mi anciano; pero no logré encontrarlo en parte alguna, á pesar de los grandes esfuerzos que para ello practiqué sin descanso.

Invertí dos horas en esta tarea y recorri no sé cuántos kilómetros en persecución de mi mendigo. Pero, por lo visto, había desaparecido, se había evaporado. ¿Dónde estaba? Se habría suicidado tal vez, arrojándose al Sena?

Cansado de mi correría, tuve que renunciar á mi empresa, conservando en el alma un remordimiento roedor, algo así como la opresión de un acto reprobable, la certeza de haberme mostrado muy inferior á mí mismo.

Y desde aquel día, siempre y en todas partes, doy limosna sin vacilar, para no tener que lamentarme de mi dureza y poder seguir con entera libertad á las mujeres.

Mauricio Montegut.

Coación marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Hamburgo y esc. en 17 ds. v. Pizarro,

de 776 ts., c. J. de Berrojain, con efectos, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.

De Bilbao y esc. en 25 ds. v. Carmen, de 632 ts., c. E. Manso, con efectos, consignado á los señores Hijos de B. López.

De Palma de Mallorca y Andraitx en 4 ds. pailebot San José, de 52 ts., c. F. Alemany, con efectos, consignado á D. Antonio Ma-

rin. De Málaga y esc. en 6 ds. v. Grao, de 1010 ts., c. F. Senti, con efectos, consignado á D. Antonio Mas.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Carmen, c. Manso, con tránsito.

Para Cete v. Correo de Cartagena, c. Escandell, con vino.

Para Hamburgo y esc. v. Pizarro, c. Berrojain, con efectos.

Para Génova y esc. v. Grao, c. Senti, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento E. boñancible, mar llana y horizontes acelajados.

Al ocaso, viento E. flojo, mar llana y horizontes despejados.

Ayer salieron los vapores «Carmen», para Barcelona y «Pizarro», para Hamburgo, quedando fondeados al anochecer, el «Correo de Cartagena» y «Grao», los dos dispuestos á sair.

TELEGRAMAS

Madrid, 5, 8'33 m.

El señor Silvela ha manifestado que ningún Congreso católico ha acordado enviar Mensaje de adhesión á las Instituciones y que la costumbre es que terminado el Congreso los prelados lo redacten.

Los prelados del Congreso enviarán hoy el Mensaje á la Reina. El sexto Congreso se reunirá en Congreso en León y el séptimo en Santiago.

El señor Gomez Imaz saldrá el jueves para Asturias.

Alicante.—Se ha confirmado la existencia de la filoxera en los viñedos de Dolores, Elche. Se han pedido recursos á la Dirección de Agricultura para combatir el mal. La noticia ha producido tristísima impresión.

Madrid, 5, 8'40 m.

Reverte sigue gravísimo; temese que haya necesidad de amputarle la pierna.

Telégrafo al gobernador de Granada que la única enfermedad allí reinante es la erisipela y que no ha ocurrido caso alguno de enfermedad sospechosa.

La Junta de Sanidad de Pontevedra, por iniciativa del Dr. Gimeno, ha acordado limitar las medidas referentes á los viajeros y á la desinfección de las ropas de baño.

Oporto.—Sigue la agitación popular y la actitud del comercio es energética. Ayer se repartieron con profusión hojas clandestinas que recogió la policía.

Madrid, 5, 9 m.

En el pueblo de Gamuz, Vizcaya, se promovió un tumulto en el que intervino la guardia civil; quedó herido gravemente un guardia. Se han hecho nueve detenciones. El juez de Guernica instruye causa.

La Comisión de reclamaciones de la Junta sindical ha solicitado prórroga hasta fin del corriente mes para el pago del actual trimestre de la contribución. El Sr. Silvela ha ofrecido atender la solicitud.

El «Diario de Madrid» del ministerio de la Guerra publica la Real orden referente al destacamiento de Baler y dispone que

en la orden general de las regiones militares se haga mención de la misma para ejemplo y emulación del ejército.

Madrid, 5, 4'45 t.

Se comenta mucho en Consejo de ministros celebrado anoche.

Insisten en hablar los que presumen de experimentados en cuestiones políticas, de la posibilidad de que surja una crisis ministerial iniciada por el general Polavieja.

Crean los que así opinan que la dimisión del ministro de la Guerra produciría la caída del Gabinete.

Se recuerda lo sucedido con el señor Gamazo para deducir la consecuencia de que las circunstancias son muy parecidas ó, si se quiere, peores que las de entonces, pues el general cuenta con tantos elementos como entonces acudía a la hoy jefe de la disidencia liberal.

Los ministeriales desmienten estos rumores.

Madrid, 5, 5 t.

Con objeto de presenciar la corrida de los Aleas que lidiará esta tarde en Aranjuez el Algabeno, han salido para el Real sitio gran número de aficionados madrileños.

Madrid, 5, 5'25 t.

El general Ordóñez inventor del cañón que lleva su nombre, se encuentra actualmente en Trubia haciendo pruebas de un nuevo cañón cuyas condiciones se dice son verdaderamente excepcionales.

Madrid, 5, 5'30 t.

El general Weyler se encuentra en Aguas Buenas, no habiendo comenzado aún su anunciada expedición, á causa de tener enfermo a un hijo suyo.

Madrid, 5, 5'35 t.

El exministro señor Gamazo se encuentra totalmente restablecido de su última enfermedad.

El viernes próximo saldrá en dirección de Caldas de Oviedo, donde permanecerá una temporada,

Imprenta de LA OPINION

Colegio Provincial de Tarragona

dirigido por el

Rdo. D. Ramón Arrufat, Fbro.

A mas de la enseñanza oficial del Bachillerato, que se recibe en el Instituto, se da la primera enseñanza completa y la Preparación para la segunda.

Para mas informes dirigirse al Director del Colegio Provincial.

VENTA EN PUBLICA SUBASTA

tendrá lugar el dia 20 del actual, de once a doce de la mañana, en el despacho del Notario de esta capital D. Simón Gramunt, San Agustín, 19, principal, la de una casa situada en esta ciudad, con fachada á la plaza de la Fuente, número 16, á la calle de la Palma, número 2 y á la de Santo Domingo, número 15, cuya finca goza de media pluma de agua, con cañería propia desde el repartidor.

El pliego de condiciones y los titulos de propiedad se hallarán de manifiesto en el despacho del referido Notario, todos los días laborables de ocho á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1º de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL
VILLA ENGRACIA.—CHALETS CÓMODOS para familias
MASIA DEL AGUA.

Dirigirse al Administrador, **VILLA TORRES**, Espluga de
Francolí.

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción.
El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de
RAMON VILA (a) BONET.

••• Á LAS ••• | PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la **SEÑORAS | BELLEZA**

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollar y endurecimiento de los pechos, hombres para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cuñis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer 20 ptas.—Creme arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y loción del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supremacía á todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir dentrífico, 6 ptas.—Alquitran-quinua, limpia del cabello, 6 ptas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (6 meses), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, dejar temura corregir su caida y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrizes de las viruelas y otros patologías. Los órganos reservados más de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar al señor que deseán conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculpturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo de órganos, malas servicios, histerismo, etc. Consulta reservadísima por cartas dirigéndose al Doctor Wosmahe. Se representan en España, Alcalá, 28, 1º. Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos a la Alcaldía, plaza 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS | EN 300 CASOS, 300 CURACIONES CURA GRATIS SIN OPERAR LA SÓRDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS En 300 enfermos, 300 curas CONTRASÓRDERA THOMPSON

Venta botica y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 28, 1º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de mano. Va certificada por valor salvo ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 28, 1º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Platos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrémismos, Vientos, Catarros, Diarrreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 28, 1º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

••• MALES ••• | ESTOMAGO NERVIOSOS

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY DOLOR | REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 28, 1º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En TARRAGONA venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHÍ Y MIRAMBELL, y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDÁN

CIRUJANO DENTISTA
ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, entre

OPERACIONES odontológicas. EXTRACCIONES con ó sin anestésico.

ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.

EMPASTES en gutapercha, pate Hill's, silex email, coral, amalgamas de plata, platino, etcétera.

DIENTES Logán y Pivet. CORONAS artificiales.

APARATOS PROTESICOS en gutapercha, contochoc vulcanizado, celuloide, atine, ero, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70 **días los martes**.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

PURGARSE CON las PILDRAS ORIENTALES del Dr. Casasa

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de males humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDRAS sobre todos los demás purgantes depurativos, déjese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMA-CIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde por escrito.

Todos los principales farmaceúticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de Reus.

En Reus, farmacia de Demestre.

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático ó inflamatorio, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos especialidad de la casa que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se han curado.

Cincuenta años que está abierto el Establecimiento, á la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDÁ HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital, creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarnos, seguro que obtendrán lo que desean.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL

Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

VENEREO

Sinfonia breve, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENERO del

Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal. Purgaciones, llagas, bultos, dolores, estrechez y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona. Consulta de once á una por escrito.

SÍFILIS

Constituye la sífilis una enfermedad de desarrollo lento y progresivo,

que si no es tratada debidamente, se convierte en una enfermedad crónica y resistente al tratamiento.

El Dr. CASASA ha tratado numerosos casos de sífilis con gran éxito.

Si se tiene síntomas de sífilis, se recomienda acudir al Dr. CASASA.